



AGENDA

Sesión Especial del Consejo de la Ciudad

Complejo del Palacio de Gobierno
105 Main Plaza
San Antonio, Texas 78205

Jueves 19 de septiembre de 2019

1:00 PM

Edificio Municipal Plaza

El Consejo de la Ciudad de San Antonio se reunirá en la Sala Norma S. Rodríguez en el Edificio Municipal Plaza, dentro del Complejo del Palacio de Gobierno, a partir de la fecha y hora indicada para una sesión informativa sobre los siguientes asuntos.

1. Sesión por la Comisión para Licencia Paga por Enfermedad sobre la Ley de Licencia Paga por Enfermedad iniciada por petición. [Colleen Bridger, Administradora Adjunta Interina de la Ciudad (Assistant City Manager); Jennifer Herriott, Directora Interna de Salud (Interim Director, Health Department); Danielle Hargrove, Presidente de Comisión para Licencia Paga por Enfermedad (Chair, Paid Sick Leave Commission)]

En cualquier momento durante la reunión, el Consejo de la Ciudad puede reunirse en sesión ejecutiva para consultar asuntos relativos a la relación abogado-cliente bajo el Capítulo 551 del Código del Gobierno de Texas.

3:00 P.M. - Si el Consejo aún no ha levantado la sesión, el funcionario que preside considerará una moción para continuar la reunión del consejo, posponer los temas restantes para la siguiente fecha de reunión, o tomar un receso y convocar nuevamente la reunión a un momento determinado del día siguiente.

DECLARACIÓN DE ACCESO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES

Este lugar de reunión es accesible para sillas de ruedas. La entrada es ubicada en la entrada de Trevino Alley, lado sur. Las Ayudas y Servicios Auxiliares, incluidos los intérpretes para personas con sordera, se deben solicitar cuarenta y ocho [48] horas antes de la reunión. En caso de necesitar Asistencia llame al (210) 207-7268 o al 711 Servicio de Retransmisión de Texas para Personas con Sordera.

Habrán intérpretes en español disponibles durante la junta del consejo de la ciudad para los asistentes que lo requieran. También se proveerán intérpretes para los ciudadanos que deseen exponer su punto de vista al Consejo de la Ciudad. Para más información, llame al (210) 207-7253

Para más información sobre cualquier asunto en esta agenda, por favor visite www.sanantonio.gov o llame al (210) 207-7080



Ciudad de San Antonio

Memorándum de la Agenda

Número de Archivo: 19-6809

Número de Asunto de la Agenda: 1.

Fecha de la Agenda: 09/19/2019

En Control: Sesión Especial del Consejo de la Ciudad

DEPARTAMENTO: Distrito de Salud Metropolitano de San Antonio

JEFA DEL DEPARTAMENTO: Jennifer Herriott

DISTRITOS DEL CONSEJO IMPACTADOS: Toda la Ciudad

ASUNTO:

Sesión informativa y presentación sobre las modificaciones propuestas a la ley de Licencia Paga por Enfermedad (PSL).

RESUMEN:

La Ley de Licencia Paga por Enfermedad requiere que al empleado en San Antonio se le pague la licencia por enfermedad. El Consejo de la Ciudad recibirá una sesión informativa y presentación de los cambios propuestos a la ley PSL según lo recomendó (1) la Comisión para Licencia Paga por Enfermedad, y (2) el Comité del Consejo Ad Hoc por Licencia Paga por Enfermedad.

INFORMACIÓN DE ANTECEDENTES:

La ley PSL de San Antonio fue adoptada por el Consejo de la Ciudad en agosto de 2018 tras una petición que recolectó más de 140,000 firmas en apoyo de una ordenanza de Licencia paga por enfermedad. El Consejo decidió adoptar la ordenanza ya que fue presentada con la intención de modificar la ordenanza y han pasado 6 meses de las clarificaciones, un proceso que está provisto en la Carta de Población.

Con ese propósito, el Alcalde Nirenberg formó un Comité del Consejo Ad Hoc presidido por el Concejal Manny Peláez. El resto del Comité Ad Hoc está compuesto de los Concejales Melissa Cabello Havrda, Ana Sandoval, Roberto Treviño, y Rebecca Viagran. El Alcalde Nirenberg declaró que “el comité ad hoc tiene a cargo crear una Comisión para la Licencia Paga por Enfermedad y establecer un proceso que incorpore el aporte de todos los interesados para llegar a una recomendación final para el Consejo”.

Así, el Comité Ad Hoc formó la Comisión para Licencia Paga por Enfermedad. La Comisión PSL está compuesta de representantes de negocios locales, cámaras de comercio, la comunidad legal y defensores de la PSL. La Comisión PSL se reunió desde abril a septiembre de 2019 para analizar y recomendar modificaciones a la ordenanza

PSL. La Presidente de la Comisión PSL, Danielle Hargrove, Esq., presentó las recomendaciones finales de la PSL sobre los cambios en la ley PSL de San Antonio al Comité Ad Hoc el martes 10 de septiembre de 2019. Las principales recomendaciones fueron las siguientes:

- Todas las recomendaciones buscan ser fieles al centrarse en la salud pública y asegurar que la ordenanza sea más defendible legalmente; y
- Renombrar la ley “licencia segura por enfermedad”; y
- Se quitaron los tamaños de grupos de empleados en favor de una aplicación igualitaria para todos los empleados (enfoque único para todos); y
- La línea base de horas de licencia segura por enfermedad que un empleado puede acumular en un año son 56 horas en todas las categorías, en lugar de 48 horas (pocos empleados) o 64 horas (mediano a muchos empleados); y
- Sin implementación retrasada para empleadores con cinco (5) o menos empleados.

Al final de la reunión del 10 de septiembre de 2019, el Comité del Consejo Ad Hoc decidió tener otra reunión del Comité Ad Hoc el lunes 16 de septiembre de 2019 para seguir considerando las recomendaciones de la Comisión PSL y su impacto.

Los cambios recomendados finales a la ley PSL serán presentados a todo el Consejo de la Ciudad el 3 de octubre de 2019 en Reunión Regular del Consejo de la Ciudad.

ASUNTO:

Sesión informativa y presentación sobre las modificaciones propuestas a la ley de Licencia por Enfermedad Pagada.

ALTERNATIVAS:

Este asunto es solo para fines informativos.

IMPACTO FISCAL:

La Ciudad ha destinado \$549,340 en el presupuesto de Metro Health para el AF20 para implementar la ley PSL.

RECOMENDACIÓN:

Los cambios recomendados finales a la ley PSL serán presentados a todo el Consejo de la Ciudad el 3 de octubre de 2019 en Reunión Regular del Consejo de la Ciudad.